

Boletín Núm. P042

México, D. F. 11 de enero de 2015

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Ventana de Tiempo

Estimado contribuyente:

Por este conducto se comunica, que para la instalación de una nueva plataforma tecnológica que sustituirá al aplicativo Mi portal, se llevará a cabo una ventana de tiempo, durante los días 26, 27 y 28 de Junio de 2015, reanudando los servicios el día 29 de Junio, por lo que es importante tome sus precauciones a fin de evitar algún inconveniente durante estos días.

En razón de lo anterior, a partir de las 22:00 horas del día 26 de Junio de 2015 y hasta el día 28 del mismo mes y año, se suspenderán los servicios para los trámites:

- **Movimientos en el Registro Federal de Contribuyentes,**
- **Padrón de Importadores, Sectores Específicos**
- **Encargos Conferidos.**

Al término de la ventana de tiempo, deberá validar el funcionamiento de la aplicación y en caso de existir alguna incidencia levantar un reporte a la Mesa de Servicio del SAT en el número 01800 – 1112983.

La nueva aplicación estará disponible en el Página del SAT en la siguiente ruta:
Trámites → RFC → Importadores y Sectores Específicos.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.